

COM/CITEL DEC. 95 (XXXIII-17)¹

**CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA PARA LA DISCUSIÓN
DE PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA MODIFICACIÓN DE LOS TEXTOS
FUNDAMENTALES DE LA UIT**

La 33 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

DECIDE:

1. Encargar al Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales, celebrar una reunión extraordinaria virtual el 14 de febrero de 2018, para abordar posibles contribuciones de los Estados Miembros de la CITEL, relacionados con la modificación de la Constitución y/o el Convenio de la UIT con la finalidad de generar propuestas multi-país.
2. Invitar a los Estados Miembros de CITEL a remitir sus contribuciones a la Secretaría de la CITEL con copia a la presidencia del Grupo de Trabajo a más tardar el 31 de enero de 2018 a las 5:30 pm (EST, hora de Washington, DC).
3. Encargar a la Secretaría de la CITEL que, en caso de recibir contribuciones, circule una invitación a la reunión virtual con los documentos recibidos, en caso contrario enviar una circular indicando que la reunión virtual no será necesaria. Cualquiera de las comunicaciones deberá ser enviada por la Secretaría el 1 de febrero de 2018.

¹ COM/CITEL doc. 156/17 rev. 2